

Comisión Nacional del Mercado Valores
Miguel Ángel, nº 11
MADRID

En Madrid, 28 de junio de 2012

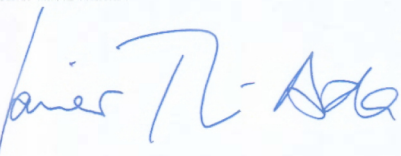
Muy señores míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, informamos que:

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de junio de 2012, con la asistencia de accionistas presentes titulares de 52.919.178 acciones, que suponen el 81,38% por 100 del total y representados titulares de 6.644.038 acciones, que suponen el 10,21% por 100 del capital social en circulación; es decir, un total de 56 accionistas que titulan 59.563.216 acciones con derecho a voto, que representan el 91,60 por 100 del capital social, ha aprobado por unanimidad todas las propuestas presentadas por el Consejo de Administración sin que se presentaran votos en contra ni abstenciones.

Informamos asimismo que la intervención del Sr. Consejero Delegado ha sido puesta a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad (www.gruposanjose.biz)

Cordialmente.



Javier Pérez-Ardá Criado
Secretario del Consejo de Administración